

Plan 398 GRADO EN EDUCACION INFANTIL (VALLADOLID)

Asignatura 40192 INTRODUCCIÓN AL MUNDO ACTUAL

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OPTATIVA

Créditos ECTS

SEIS (6)

Competencias que contribuye a desarrollar

Se consignan como competencias generales aquellas que, en conjunto son desarrolladas a través de los estudios de Maestro en Educación Infantil (consignadas en el documento verifica). Como específicas las desarrolladas en concreto por esta asignatura.

GENERALES:

- Desarrollar el conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de autoaprendizaje.
- Desarrollar habilidades de comunicación a través de Internet y, en general, utilización de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
- Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- Desarrollar la capacidad para iniciarse en actividades de investigación.
- Fomentar el espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.
- Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.
- Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.

ESPECÍFICAS:

- Aprendizaje autónomo.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas.
- Capacidad de trabajo individual.
- Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.
- Comprender las relaciones espaciales.
- Elaborar e interpretar información estadística.
- Geografía humana, económica y social.
- Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales.
- Razonamiento crítico.
- Resolución de problemas.
- Trabajo en equipo.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

Se consignan, en primer lugar, los objetivos generales (resultados de aprendizaje al concluir la asignatura) y posteriormente se desglosa por bloques temáticos.

OBJETIVOS GENERALES.

- Visión general sobre los rasgos estructurales que definen al mundo actual.
- Conocimiento y valoración de las potencialidades y problemas del mundo.
- Interpretación de la diversidad, complejidad y contrastes de los territorios que configuran el mundo.
- Interrelación de los diferentes fenómenos económicos, políticos, sociales, ideológicos y culturales.
- Observación, interpretación, análisis y elaboración de tablas estadísticas.
- Interpretación y comparación de imágenes de diferentes tipos de territorios en el mundo.

- Lectura e interpretación de distintos tipos de textos referidos a temas de actualidad.
- Debatir sobre las distintas perspectivas a la hora de analizar y resolver los problemas mundiales.
- Análisis de documentos gráficos.
- Interpretación y/o elaboración de mapas y gráficos.
- Empatía con las mentalidades y culturas de otros lugares de la Tierra.
- Interés por conocer el planeta en que vivimos.
- Rigor y actitud crítica en la interrelación hombre-medio.
- Preocupación por el impacto que tienen las actividades humanas del mundo desarrollado sobre el medio natural y social.
- Actitud crítica hacia los problemas ambientales y preocupación por su resolución.
- Rechazo de las discriminaciones por motivos de sexo, raza, religión, clase social, etc., y preocupación por la situación de los grupos sociales más desfavorecidos.
- Valoración del diálogo como forma de resolver los conflictos y rechazo de los conflictos, guerras y la utilización de la violencia para imponer determinadas posiciones.

Bloque temático 1. Objetivos.

Se enumeran los que son atribuibles a objetivos teóricos y no se encuentran en ninguno de los otros bloques temáticos de la asignatura. En cualquier caso, a lo largo de las clases teóricas también se sientan las bases para poder alcanzar otros que se atribuyen más explícitamente a las prácticas, como son los referidos al análisis e interpretación de la información.

- Visión general sobre los rasgos estructurales que definen al mundo actual.
- Conocimiento y valoración de los potenciales y problemas del mundo.
- Interpretación de la diversidad, complejidad y contrastes de los territorios que configuran el mundo.
- Interrelación de los diferentes fenómenos económicos, políticos, sociales ideológicos y culturales.

Bloque 2. Ejercicios Prácticos.

Aun cuando los objetivos de la asignatura se solapan por la necesidad de utilizar conocimientos teóricos y prácticos, se pueden citar algunos que se desarrollan de forma más explícita en este bloque.

- Observación, interpretación, análisis y elaboración de tablas estadísticas.
- Interpretación y/o comparación de fotografías de paisajes y ciudades del mundo.
- Lectura e interpretación de distintos tipos de textos actuales.
- Análisis de documentos gráficos.
- Interpretación y/o elaboración de mapas y gráficos.
- Búsqueda y elaboración de información sobre un tema concreto y presentación de conclusiones.

Bloque 3. Seminario-Debate.

Como se ha dicho se trata de aplicar simultáneamente todo lo aprendido, por lo cual, en general, se podrían en enumerar la totalidad de los objetivos de la asignatura, pero hay algunos que se desarrollan más explícitamente en este bloque:

- Lectura e interpretación de distintos tipos de textos actuales.
- Participación en debates sobre temas de actualidad.
- Empatía con las mentalidades y culturas de otros lugares de la Tierra.
- Interés por conocer el planeta en que vivimos.
- Rigor y actitud crítica en la interrelación hombre-medio.
- Preocupación por el impacto que tienen las actividades humanas del mundo desarrollado sobre el medio natural y social.
- Actitud crítica hacia los problemas ambientales y preocupación por su resolución.
- Rechazo de las discriminaciones por motivos de sexo, raza, religión, clase social, etc., y preocupación por la situación de los grupos sociales más desfavorecidos.
- Valoración del diálogo como forma de resolver los conflictos y rechazo de los conflictos, guerras y la utilización de la violencia para imponer determinadas posiciones.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos Teóricos.

A continuación consigna la relación contenidos teóricos que se impartirán a lo largo de las clases. No se trata de un listado de temas, pues, en función de la dinámica del curso, podrán agruparse o desglosarse; por otra parte, los títulos concretos (no la temática) podrán modificarse a la hora de impartirlos en clase, con el fin de hacerlos más comprensibles y atractivos para los alumnos.

1. Características generales del mundo actual y claves interpretativas para la su comprensión.
2. Los ocupantes del planeta y sus desigualdades: distribución, características y dinámica de la población.

Problemas y contrastes económicos y sociales en el mundo actual.

3. Importancia y significado de los grandes actores transnacionales.
4. La dimensión política del mundo actual. Estados, ideologías y conflictos.
5. Un mundo amenazado, los grandes problemas medioambientales.
6. Organización, desorganización y reorganización del mundo. ¿hacia una gobernanza global?

Bloque 2. Ejercicios prácticos.

En principio, se prevén unas tres horas de prácticas para cada uno de los temas (si las circunstancias obligasen se podrían agrupar en una sesión las prácticas correspondientes a dos temas).

Las prácticas serán de distintos tipos.

- Unas consistirán en el análisis y comentario de diverso tipo de información relacionada con las cuestiones tratadas en las clases (mapas temáticos, datos estadísticos, textos, documentales), desarrollándose con la siguiente dinámica:

- Presentación del material por parte del profesor.
- Reflexión y anotaciones personales por parte de los alumnos.
- Intervenciones y comentarios en clase para extraer conclusiones mediante un procedimiento colaborativo.
- Como trabajo no presencial se hará la redacción de los comentarios que cada alumno, individualmente, deberá entregar a través del Campus Virtual

- Otras prácticas consistirán en la búsqueda de información y preparación de una exposición sobre un elemento, proceso, agente o situación del mundo actual.

- El profesor dará unas breves instrucciones.
- Los grupos previamente formados se organizarán para buscar la información pertinente, elaborar el documento que constituye el producto final del trabajo y, además deberán preparar su exposición.
- En las sesiones indicadas cada grupo expondrá en clase los aspectos más relevantes del tema tratado.
- Cada grupo deberá entregar su trabajo a través del Campus Virtual, en tiempo y forma que se indique.

Para la valoración de las prácticas se tendrá en cuenta, tanto la participación en clase y la exposición de los temas, como el contenido de los comentarios y trabajos

Bloque 3. Seminario-Debate.

Se elegirá un tema de actualidad, que esté relacionado con la temática tratada durante el curso y que se preste a un debate dinámico y animado al alcance de los alumnos, asignando a cada grupo una perspectiva concreta sobre la que centrar sus reflexiones. Se aportará un material y una serie de cuestiones que puedan servir de arranque para el debate.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Bloque 1. Contenidos Teóricos

Los contenidos teóricos serán expuestos, en buena medida mediante el método de "lección magistral participativa". Unas explicaciones que se apoyarán en un importante aparato visual, con presentaciones proyectadas en el aula. Al mismo tiempo se emplearán otros recursos didácticos que fomenten la participación en clase de los alumnos. Entre estas dinámicas cabe destacar la "tormenta de ideas", para contextualizar el tema, la lectura de noticias de prensa y/o artículos divulgativos relacionados con la asignaturas y que serían objeto de debate en el aula. En definitiva, se pretende hacer al alumno protagonista activo de su propio aprendizaje.

Bloque 2. Ejercicios Prácticos.

- Entrega de la documentación necesaria a través de variados cauces, dependiendo de la información de que se trate.

- Presentación en clase de material bibliográfico, gráfico, estadístico y/o documental sobre las cuestiones relacionadas con la materia para que el alumno realice los ejercicios prácticos requeridos.
- Sesión colaborativa en la que el grupo comentará y expondrá los aspectos que consideren más importante. Se trata de construir entre todos en armazón del comentario.
- A nivel individual extracción definitiva de conclusiones y redacción del comentario que se entregará al profesor.
- Trabajo en grupo para buscar información sobre un tema concreto, manejar esa información, extraer conclusiones y presentarlas en clase.

Bloque 3. Seminario-Debate.

Se trata de una actividad completamente interactiva y colaborativa, en la que los alumnos son prácticamente los únicos protagonistas de su proceso de aprendizaje o, más bien, son los encargados de mostrarse a sí mismos y a sus compañeros el alcance del proceso de aprendizaje que se ha ido desarrollando a lo largo del curso. La labor del profesor, en este caso, se limita a proporcionar la documentación e información básica así como a plantear las distintas cuestiones de modo que el debate se desarrolle adecuadamente para cubrir los objetivos que tienen planteados.

Crterios y sistemas de evaluación

Principios generales (para toda la materia)

- Toda acción del proceso enseñanza-aprendizaje que requiera un esfuerzo por parte del alumno debe ser tenida en cuenta en la evaluación.
- El alumno debe participar en todas las actividades de los tres bloques en los que se divide la asignatura con un mínimo de intensidad, por lo que para aprobar la asignatura se exige una calificación mínima (4 sobre 10) en cada bloque según criterios expuestos más adelante.

- Con independencia de que se exija la obtención de cuatro puntos, la nota global mínima para superar la asignatura es de 5 puntos, por lo que una calificación inferior a 5 en un bloque deberá ser “compensada” con calificaciones superiores en los otros, según la ponderación de cada uno de ellos.
- La ponderación asignada a cada bloque debe guardar una cierta relación con el tiempo de dedicación exigido, aunque se potenciarán aquellos aspectos que requiera una participación más activa y personal del alumno.
- Según el Reglamento de Ordenación Académica la mera asistencia a clase no será objeto de calificación, pero sí se tendrá en cuenta la participación activa en las clases, con desigual ponderación dependiendo del tipo de clases de que se trate.
- Segunda convocatoria: Dado que las pruebas de valoración de aprovechamiento son las mismas para una y otra convocatoria, la puntuación de cada uno de los bloques puede ser empleada indistintamente para la primera o segunda convocatoria siempre que haya alcanzado el mínimo exigido de 4 puntos. Así pues, en la segunda convocatoria el alumno deberá presentar las pruebas de valoración de aprovechamiento que no haya superado en la primera.
- Situaciones excepcionales: Cuando por causa justificada y acreditada el alumno no pueda asistir a clase, la calificación final se establecerá prescindiendo de la valoración asignada a la participación en clase.

Evaluación específica del bloque temático 1. Contenidos teóricos.

- Asimilación de conocimientos- Examen.
 - Se celebrará en la fecha oficial fijada por el Decanato.
 - Se le asigna una ponderación del 80% de los contenidos teóricos, 44% en la nota final.
 - Será una prueba escrita de unas dos horas y su composición y estructura se dará a conocer en clase y a través del campus virtual con suficiente antelación respecto a la fecha de convocatoria.
 - Excepcionalmente, se podrá encargar a los alumnos preparar, una pequeña parte del temario no explicado, que, en ningún caso, representará más del 10% del total (menos de un tema completo), con una ponderación en la nota del examen nunca superior al 25%.
 - Se requiere un mínimo de 4 puntos (sobre 10) para compensar con otras partes y poder aprobar.
 - Con carácter excepcional, el examen podrá ser una prueba oral en los siguientes supuestos.
 - Para alumnos extranjeros cuya lengua materna no sea el castellano.
 - Circunstancias, justificadas y acreditadas, que dificulten la realización de la prueba escrita.
 - Participación en clase:
 - La participación en clase y, si los hubiere, en los foros abiertos en el campus virtual, será valorada por el profesor. 20% de la nota de conocimientos teóricos (11% de la nota final).
 - Los alumnos que por causa justificada y acreditada no puedan asistir a clase, serán calificados exclusivamente en función de la nota del examen; o bien, si existiese la posibilidad, podrán optar por su participación en los foros abiertos en el campus virtual.

Evaluación específica del bloque 2. Ejercicios Prácticos.

- La ponderación conjunta de este bloque en la calificación final de la asignatura es del 25%
- La evaluación de las prácticas se realizará a través de la entrega de los correspondientes comentarios, o bien la entrega de documentos ejercicios, cuya elaboración se iniciará en las clases en unos casos serán elaborados individualmente y en otros por grupos. Los ejercicios entregados supondrán un 75% de la puntuación asignada a las prácticas (19% de la nota final), pero en este apartado se exige una puntuación mínima de 4 sobre 10 para compensar con otras partes y poder aprobar la asignatura.
 - La participación activa en clase se tendrá en cuenta con una ponderación del 25% del total asignado a las prácticas (6% de la nota final).
 - Para los alumnos que, por causa justificada y acreditada, no puedan asistir a las clases prácticas, la puntuación total de las prácticas se establecerá en base a la puntuación obtenida en los distintos ejercicios entregados.

Evaluación específica del bloque temático 3 Seminario-debate.

- Se le asigna una ponderación del 20% en la puntuación final de la asignatura, teniéndose en cuenta en igual proporción los siguientes elementos:
 - Desarrollo del debate: Se valorará la capacidad de argumentación, el uso correcto de un variado y riguroso conjunto de elementos que apoyen la argumentación (datos estadísticos, reportajes, informaciones de prensa, etc...), así como la capacidad de réplica y/o respuesta a las argumentaciones contrarias a la que se defiende. Igualmente se valorará la capacidad de confrontar posturas en un marco de respeto. El trabajo del grupo (exposición y argumentación en el debate supondrá el 60%) de la nota de este bloque
 - Documento de conclusiones: Cada alumno deberá entregar un documento de conclusiones en el cual se recojan y sistematicen los distintos argumentos y posturas. Dicho documento no tiene por qué reflejar, necesariamente, la postura que ha defendido su grupo, sino que no debe mostrar dos aspectos: que el alumno conoce los distintos argumentos planteados en el debate y, por otra parte, expresar, de manera razonada su postura personal. Supondrá el 40% de la nota del debate.
 - Situaciones: En caso de que por causa justificada y acreditada un alumno no pudiese participar en las sesiones de debate, la calificación de este apartado se podrá obtener a partir de un pequeño trabajo en el que se consignen los aspectos fundamentales del tema tratado.

- INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Bloque I. Contenidos teóricos. Examen

55%

Tener en cuenta que en el examen se exige un mínimo de 4 puntos sobre 10 para compensar con otras partes y poder superar la asignatura. Además, se podrá descontar hasta un 10 % de la nota del examen si existen graves defectos formales (faltas de ortografía y sintaxis, presentación muy descuidada...).

En las situaciones excepcionales, descritas en esta guía, sólo se tendrá en cuenta la puntuación obtenida en el examen.

- Nota del Examen (80% de los contenidos teórico).

44%

- Participación en clase (20% de los contenidos teóricos)

11%

Bloque II. Ejercicios prácticos.

25%

En este bloque tendrá que alcanzarse una nota mínima de 4 sobre 10 para poder compensar con otras partes y así aprobar la asignatura.

En las situaciones excepcionales, descritas en esta guía, sólo se tendrá en cuenta la puntuación obtenida en los ejercicios entregados.

- Ejercicios entregados (75% de la nota de prácticas).

19%

- Participación en las clases prácticas (25% de la nota de prácticas)

6%

Bloque III. Seminario-debate

20%

El documento de conclusiones deberá ser entregado, como muy tarde, el día del examen y se requiere un mínimo de 4 puntos sobre 10 para poder compensar con otras partes y aprobar la asignatura.

En las situaciones excepcionales, descritas en esta guía, la calificación se obtendrá a partir de un pequeño trabajo en el que se consignent los aspectos fundamentales del tema tratado.

- Documento de conclusiones: 50% de la nota del seminario-debate)

12%

- Intervenciones (50% de la nota del seminario-debate)

8%

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Los contenidos de la presente guía docente constituyen el punto de referencia básico para en el proceso enseñanza-aprendizaje. Ello sin perjuicio de que, durante el curso se puedan complementar o desarrollar algunos aspectos no explicitados. Por ello se aconseja tomar los pertinentes apuntes o notas, pues la referencia para las preguntas en el examen será lo explicado en clase, pudiendo existir aspectos, que, aun siendo explicados no se recojan en el material suministrado.

El suministro de material se hará a través del Campus Virtual disponible en la página Web de la Uva. Igualmente, y salvo indicación diferente, a través de este medio se procederá a la entrega de los distintos trabajos y ejercicios en formato digital, lo que permitirá obtener el correspondiente "informe de originalidad" a través de la aplicación anti-plagio de la Universidad. El alumnado deberá consultar con frecuencia y regularidad el Campus Virtual, pues a través de él se transmitirán los avisos e instrucciones necesarias para el desarrollo de la asignatura.

Los problemas para asistir a clase o las posibles "necesidades de adaptación o flexibilidad" deben comunicarse al profesor con la debida antelación y no como fruto de improvisaciones de última hora. En todo caso, las "solicitudes de modificación" de las condiciones generales no serán atendidas con posterioridad a la fecha límite de entrega de los trabajos y/o a la fecha del examen, salvo causa sobrevenida.

El horario de tutorías no es limitativo sino orientativo. Se podrá contactar con el profesor (preferentemente por correo electrónico) para concertar sesiones personales de tutoría

Calendario y horario

Primer cuatrimestre. De acuerdo al Calendario Académico Oficial

Horario:

De acuerdo al horario oficial publicado por la Facultad de Educación y Trabajo Social..

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teóricas

42

Estudio para el examen teórico.

60

Clases prácticas

15

Preparación de los ejercicios a entregar

20

Prácticas externas, clínicas o de campo

Seminarios

3

Lecturas y preparación de la actividad

14

Otras actividades -Examen

2

Total presencial

62

Total no presencial

90

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Pedro Caballero Fernandez-Rufete.

Profesor Titular de Geografía Humana.

Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Despacho 5; Tfno. 983 423 000. Ext. 6568; e-mail: pedrocr@geo.uva.es.

Facultad de Educación y Trabajo Social. Campus Miguel Delibes, Despacho 306 (únicamente en el primer cuatrimestre).

Idioma en que se imparte

CASTELLANO